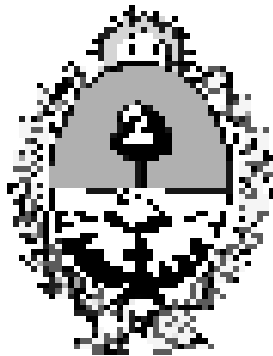


3 de diciembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



Honorable Cámara de Diputados

**XXVI Reunión - 26 Sesión Ordinaria
de Prórroga**

3 de diciembre de 2013

Versión Taquigráfica

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

Secretaría: de su titular Dra. Evelyn Karsten

Prosecretaría: del Director de Despacho, Sr. Jorge Picchio

DIPUTADOS PRESENTES

BADARACCO, Luis Antonio
BRISCO, María Isabel Josefa
CASSANI, Pedro Gerardo
FAGETTI, Eduardo Osvaldo
FERNÁNDEZ, Rufino Vicente
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GAYA, Gustavo Adán
GOYENECHÉ, Alina Amalia
INSAURRALDE, Graciela Itatí
LÓPEZ, Héctor María
LÓPEZ, Sonia Beatriz
MOLINA, Jorge Luis
NAZAR, Nora Lilian
PACAYUT, Irma del Rosario
QUINTANA, Jorge Oscar
RAMÍREZ FORTE, Ramiro Tamandaré
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique
SIMÓN, Raúl Omar
SUSSINI, Manuel Antonio
VALLEJOS, ; Víctor Hugo
VIVAS, Nidia Rosa
YUNG, Raúl Omar

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl
LOCATELLI, Alicia Beatriz
PÉREZ, Miguel Roberto
RUBÍN, Carlos Gustavo

SUMARIO

XXVI REUNIÓN – 26 SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA

3 de diciembre de 2013

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2-3
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Lectura y Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 25 Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de 2013 y de la Versión Taquigráfica de la Sesión Preparatoria del 2 de diciembre del 2013.	7
• Asuntos Entrados – Punto 1º del Orden del Día – Comunicaciones Oficiales.	7
• Punto 2º del Orden del Día – Comunicaciones Particulares.	7
• Punto 3º del Orden del Día – Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	8
• Punto 4º del Orden del Día – Proyectos presentados por los señores diputados.	8
• Incorporaciones.	9
• Orden del Día. Punto 5º. Expedientes a tratar. Preferencias. Expediente	

8.575.	11
• Expediente 8.601.	11
• Expediente 8.607.	13
• Expediente 8.612.	25
• Expediente 8.615.	30
• Expedientes 8.614, 8.616, 8.617, 8.618 y 8.619.	35
• Finalización. Arrío Pabellones.	61

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a tres días de diciembre de 2013, siendo las 21 y 16, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintidós legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Farizano Artigas; Locatelli, Pérez y Rubín.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintidós legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Gaya a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Goyeneche a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Gaya procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Goyeneche, Alina A. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo las Versiones Taquigráficas de la 25 Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de 2013 y la Sesión Preparatoria del 2 de diciembre de 2013. Si no hay objeciones a las mismas, se darán por aprobadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Nota 1.207/13: H. Senado comunica la aprobación de la Resolución N° 60/13 por la cual se modifica el artículo 27 y el Capítulo VIII “De las Comisiones” del Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Senadores.

-Para conocimiento.

1.02.- Nota 1.208/13: H. Senado comunica la aprobación de la Resolución N° 61/13 por la cual se prorroga el Periodo Ordinario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, hasta el 30 de diciembre del corriente año.

-Para conocimiento.

1.03.- Nota 1.209/13: Director Ejecutivo del Hospital Escuela, Dr. Raúl B. Puyol, remite nota en respuesta a lo peticionado por resolución 117/13.

-Se gira a sus antecedentes expediente 8.076, que se encuentra en la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social.

1.04.- Nota 1.210/13: H. Tribunal de Cuentas comunica que en Acuerdo Extraordinario N° 26/13, ha sancionado la Acordada N° 313/13 (Designa como Presidente de este Tribunal de Cuentas al contador Carlos Alberto Jesús Vallejos).

-Para conocimiento.

1.05.- Nota 1.213/13: H. Senado comunica la incorporación de los señores senadores electos y conformación de la Mesa Directiva de ese Alto Cuerpo.

-Para conocimiento.

1.06.- Nota N° 1216/13: Ministerio de Educación remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 069/13, referente a la difusión en forma masiva sobre donación de médula ósea.

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

COMUNICACIONES PARTICULARES

2.01.- Nota 1.217/13: Sociedad Rural de Corrientes remite nota a fin de poner en conocimiento de esta H. Cámara de Diputados algunas consideraciones y oposición a la modificación de artículos del Proyecto de Ley Tarifaria 2014.
-A sus antecedentes expediente 8.609.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a considerar el Punto 3º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

3.01.- Expediente 8.608: proyecto de ley venido en revisión del H. Senado por el que adhiere la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 26.872 (Cobertura de cirugía reconstructiva en patologías mamarias). (Senador Pruyas).
-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

3.02.- Expediente 8.609: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del H. Senado, de Ley Tarifaria 2.014. (Poder Ejecutivo).
-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

3.03.- Expediente 8.610: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del H. Senado, por el que modifica el Código Fiscal de la Provincia de Corrientes (Ley 3.037 – T.O. Decreto 4142/83 y modificatorios). (Poder Ejecutivo).
-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

3.04.- Expediente 8.613: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del H. Senado de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial (Ejercicio 2014). (Poder Ejecutivo).
-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

SR. PRESIDENTE (Cassani)- Pasamos a considerar el Punto 4º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

RESOLUCIONES

4.01.- Expediente 8.611: Bloque Crecer con Todos -diputado Rodríguez- propicia proyecto de resolución por el que se solicita informes al ICAA y a la Municipalidad de Santa Ana de los Guácaras, respecto al movimiento de tierra que actualmente realiza en el predio localizado en el acceso a la Localidad de Santa Ana, Ruta Provincial 5 Km 43, margen izquierda, sobre el Estero Valeria.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y cuente con preferencia para dentro de dos sesiones.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado es girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos y cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

4.02.- Expediente 8.612: Bloque Crecer con Todos -diputado Rodríguez- propicia proyecto de resolución, por el que se insta al Poder Ejecutivo a adherir y expresar beneplácito por la manifestación de diversos sectores sociales, a la campaña nacional denominada "Ramal que lucha, ramal que vuelve" con el fin de reactivar el servicio de tren en la Provincia de Corrientes y en la Mesopotamia.
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración el giro de los expedientes a las comisiones antes mencionadas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos con el tratamiento del Punto 4º del Orden del Día.

DECLARACIONES

4.03.- Expediente 8.614: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la Campaña Mundial Contra el Hambre, con el lema: "Una familia cristiana, sin hambre ni pobreza".

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Este expediente queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaraciones contenidos en los expedientes: 8.616, 8.617, 8.618 y 8.619.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de resolución contenido en el expediente 8.615.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

Por último, se acordó en reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los siguientes proyectos de ley:

Expediente 8.620: Bloque Frente para la Victoria -diputado Ramírez Forte- propicia proyecto de ley por el que se reconocen los derechos preexistentes a los pequeños productores rurales de San Miguel sobre las tierras pertenecientes al ex Instituto de Promoción rural "San Nicolás".

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.620 es girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Expediente 8.621: Bloque Frente para la Victoria -diputado Badaracco- propicia proyecto de ley por el que se modifican los artículos 37 y 38 (Cómputo privilegiado de edad y servicios) de la Ley 4.917 (T. O.).

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.621 es girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

Se pasa a tratar el Orden del Día. el Punto 5º. Expedientes a tratar. Expedientes con Preferencia.

5.01.- Expediente 8.575: proyecto de ley, venido en revisión del H. Senado, por el que se modifica el artículo 33 de la Ley Provincial 5.849 (Selección y designación de postulantes para magistrados judiciales y funcionarios del Ministerio Público). (Varios señores senadores).

Respecto de este expediente, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que vuelva a comisión con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. El expediente 8.575 vuelve a comisión con preferencia para la próxima sesión.

5.02.- Expediente 8.601: Bloque Encuentro Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de ley por el que se declara monumento histórico, la Parroquia “Nuestra Señora del Carmen” de la Localidad de Bella Vista.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Quintana.

SR. QUINTANA.- Gracias, señor presidente.

Antes que ponga en consideración este expediente, quiero hacer una modificación al mismo y es donde dice: "*Declárese monumento histórico*", que se agregue: "*El edificio de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen*".

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muy bien diputado Quintana.

En consideración en general

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba el artículo 1º, con la modificación introducida. El artículo 2º de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.03.- Expediente 8.607: Bloque Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al consejo de la UNNE, el estudio de la Resolución 347/13 del Decano de la Facultad de Odontología y posterior renovación, en virtud de su flagrante inconstitucionalidad.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada López.

SRA. SONIA LÓPEZ.- Muchas gracias, señor presidente, quiero expresar mi reconocimiento por el acompañamiento de todos los bloques con esta preferencia.

La verdad es que pensando en este homenaje que hicimos a los trabajadores, 30 años no es casualidad que coincidan estos 30 años de servicios en esta Casa de la democracia, porque 30 años de experiencia democrática en la Provincia de Corrientes; y junto con la experiencia democrática que hacemos en este Palacio Legislativo hay un conjunto de instituciones que han tenido también que transitar el camino de la experiencia democrática con todos los avatares, con todas las dificultades, con todas las contradicciones.

En ese aspecto, despertó mi inquietud esta resolución 347/13 que se dio en una fecha del mes de abril de este año, fue firmada por el Decanato de la Facultad de Odontología, porque efectiva y justamente es como que, de hecho, estamos retrotrayendo la vida democrática y sobre todo en un espacio que fue muy perseguido.

Usted sabe que todo el Siglo XX estuvo acosado por la dificultad de la clase dirigente y de los diferentes sectores políticos para resolver sus diferencias a través de las instituciones democráticas y siempre fue presionado por la tentación de los gobiernos de Facto y los Golpes de Estado.

Y una de las instituciones más perseguidas, más atacadas, más controladas, más intervenidas fueron las universidades nacionales y, sin embargo, el conocimiento científico, el estudio interdisciplinario, la participación estudiantil y de los distintos claustros de la universidad han logrado resistir, han logrado sobrevivir, han logrado desarrollarse en todo el Siglo XX y continuado este proceso que es reconocido en el mundo entero por la calidad de nuestros profesionales y de la mayoría de las universidades nacionales.

En ese aspecto hay mucho que decir sobre la historia y la cantidad de profesionales brillantes que ha dado la Universidad Nacional del Nordeste en todos los ámbitos y la verdad que esta vivencia, esta angustia que genera la prohibición de reunirse en todos los ámbitos de una Facultad ya no sólo es un problema de flagrante inconstitucionalidad, como nosotros lo explicamos en la resolución, sino que son problemas que atentan realmente con las posibilidades de esa generación estudiantil.

Realmente saludo que hayamos podido, más allá de la composición política que verdaderamente es un mosaico sumamente plural en la Cámara de Diputados, acompañar esto, porque si bien la Universidad Nacional del Nordeste -como todas las Universidades Nacionales- a partir de la Reforma del '18 se ha constituido en un gobierno propio, un cogobierno constituyendo lo que conocemos como autonomía universitaria dependiente o vinculada al Estado Federal, aparentemente nosotros -como autoridades provinciales- no tenemos autoridad constitucional para darle ninguna orden a ningún profesor, a ningún Consejo Directivo, menos al Consejo Superior, somos autoridades constituidas legítimamente por las instituciones de la democracia y por el apoyo del voto soberano, como para decirle al Consejo Superior de la Universidad que estamos preocupados por esta medida y sobre todo por la posibilidad de existencia de este tipo de decisiones.

Porque puede ocurrir que en nuestras instituciones democráticas todavía falte experiencia en convivencia, en tolerancia para la participación y haya atisbos autoritarios, de hecho tenemos organismos de derechos humanos que todo el tiempo están atendiendo dificultades, pero que se dicte una resolución en que se prohíba la única forma de ejercicio verdadero de la libertad, como es derecho de reunión, ustedes saben que ya es un extremo de autoritarismo.

Entonces nos preocupó esto, no nos olvidemos que el Derecho de Reunión está estipulado por nuestra Constitución Nacional desde 1853 y ni siquiera taxativamente, porque se considera y todos nuestros maestros de derecho constitucional nos explican que el derecho de reunión es la condición del ejercicio de todos los demás derechos.

Por eso, negarles eso a los jóvenes correntinos, chaqueños y de toda la región, que estudian en esa Facultad, es la razón que justifica nuestra preocupación y nuestra intervención como para decirle, con todo respeto al Consejo Superior de la Universidad, que estudien esta resolución y vean la posibilidad de revocarla, discutan con los estudiantes, hablen con las agrupaciones y estudien otras maneras de convivencia, porque la verdad es que no es la primera vez que recibimos denuncias de la Facultad de Odontología; este año se dio a conocer, después de mucho tiempo, una incomodidad tal que llevó a estudiantes a hacer incluso denuncias anónimas.

Me parece muy importante esto y sobre todo teniendo en cuenta que la posibilidad del ejercicio de la autonomía universitaria del cogobierno universitario, es a partir de elecciones

libres de todos los claustros que integran el mismo y son de muy dudosa existencia las elecciones libres si no se pueden organizar agrupaciones en una Facultad, si no se pueden hacer reuniones, si está prohibido estar en un hall más de cierta cantidad de tiempo.

Así que, indudablemente, le doy un valor más allá de las posibilidades que tenga esta resolución de que produzca un cambio realmente en las instituciones universitarias para atender esta problemática en Odontología; tiene un enorme valor simbólico ya que ésta es la Casa de los legisladores que han resuelto, que han encabezado durante toda la historia del 1983 a esta parte, la experiencia democrática del pueblo Correntino. Muchas gracias por esto.

-Aplausos en las gradas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada López.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente, es para solicitar que la próxima Sesión de Tablas sea el viernes 6 a las 11 horas.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, la próxima Sesión de Tablas, será el día viernes 6 a las 11 horas.

Pasamos a considerar los proyectos de resolución contenidos en el Orden del Día e incorporado, que se encuentran reservados en Secretaría.

4.02.- Expediente 8.612: Bloque Crecer con Todos -diputado Rodríguez- propicia proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo a adherir y expresar

beneplácito, por la manifestación de diversos sectores sociales, a la campaña nacional denominada “Ramal que lucha, ramal que vuelve” con el fin de reactivar el servicio de tren en la Provincia de Corrientes y en la Mesopotamia.

Tiene la palabra el diputado Rodríguez.

SR. RODRÍGUEZ.- Gracias, señor presidente.

En la síntesis, el señor prosecretario ya lo ha comentado, el 23 de noviembre de este año -hace 10 días- se reunieron en la Localidad de Pedro Fernández -la mítica Estación Mantilla, precisamente como para despertar el interés- varios intendentes electos en la última elección y otras asociaciones, porque en estos días van a tener una entrevista con el ministro de Transporte de la Nación -el doctor Florencio Randazzo- con el fin de impulsar o tal vez, si es posible, enmendar uno de los errores más flagrantes que se ha tenido en la década de los '90 con estas privatizaciones, en este caso el cierre de un medio de transporte de pasajeros tan vital sobre todo para el NEA y NOA.

Hay provincias que son postergadas y éste era el tren prácticamente el único vínculo que tenían no sólo para llegar a Buenos Aires -nuestra Provincia siempre ha sido impulsora de gente- sino básicamente para unir los pueblos de Corrientes que se constituyó en una fuente de trabajo para muchas personas que, lamentablemente, ha desaparecido. Pueblos enteros han quedado en el anonimato, otros han tenido un retraso muy significativo como Monte Caseros, por ejemplo, donde estaba un ramal principal del Sur correntino el tren seguía para Misiones y el desvío atravesaba todo Corrientes para venir a esta Capital.

Por eso es que instamos -y agradezco el acompañamiento de mis pares para poder concretar esto sobre tablas- al Poder Ejecutivo Provincial por acompañar esta iniciativa y también de tener el beneplácito y la adhesión a estos distintos sectores políticos y sociales, del Interior de nuestra Provincia, que están en esta campaña nacional “Ramal que lucha, ramal que vuelve”, con el fin de reactivar el servicio de trenes en la Provincia de Corrientes en particular y en la Mesopotamia en general.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Rodríguez.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1° y 2°. El artículo 3° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Expediente 8.615: Bloque Autonomista -diputada Brisco- propicia proyecto de resolución por el que se reitera al Poder Ejecutivo lo peticionado por Resolución N° 037/11.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Brisco.

SRA. BRISCO.- Señor presidente: primero quiero agradecer a mis pares el hecho de haberme permitido tratar sobre tablas este proyecto. Estoy terminando mi gestión legislativa y éste es un proyecto de resolución que se presentó el 30 de abril de 2010 y tiene que ver más o menos con los ejes que he ido siguiendo en mi gestión.

En esa oportunidad, en abril del año 2010, hubo dos noticias en los diarios; una sobre un problema bastante serio de drogas, de trata de personas en Santa Rosa y también la inauguración de una pista de aterrizaje de 1.400 metros de largo y 50 metros de ancho. Me pregunté ¿Cómo es? ¿Para qué es?

Entonces pedí un informe, que fue recepcionado el 15 de abril de 2011 a la hora 10 y 15 -según consta en el expediente- por el Poder Ejecutivo y hasta hoy no he tenido contestación a ese pedido de resolución. ¿Y por qué mi preocupación? ¿Y por qué reiterarlo ahora? Hoy parece que hay un darse cuenta que la droga está, que hay que combatirla, que hay que agudizar el ingenio; se encuentran toneladas, kilos, un montón de droga en distintas partes y creo que es gracias a la intención del Santo Padre -que es una de ellas- se encuentran pistas clandestinas en Corrientes. Y lo que me pregunto en ese momento -y lo reitero- es: ¿quién es la autoridad de aplicación que controla y vigila el ingreso o el egreso de los aviones en cada una de estas pistas?

En esa noticia periodística se decía que similar a esa pista que se inauguraba, había cuarenta pistas más en Corrientes. ¿Qué control había de las personas o de las mercaderías o productos que aterrizan o desembarcan en las pistas de aterrizaje? Según

se solicita en el detalle que detalla el tipo de pistas; sabemos que esas pistas si son para combatir el fuego, o sea para aviones hidrantes, también son para aviones fumigadores, que tienen autonomía de vuelo y tienen capacidad en sus alas para almacenar carga o peso.

Y también, ¿cuáles son las medidas de contralor? Eso es importante, porque si uno pone una pista, que es una herramienta que sabemos que puede ser para el fuego o para el servicio del lugar adonde está, tiene que haber un control, porque cuando un campo se vende, uno lee en los Edictos, tres potreros, cuatro aguadas, una pista de aterrizaje de tantos metros que le da un valor agregado a su inmueble. Entonces, como no va a haber una reciprocidad de responsabilidad por la atención de esa pista.

Esto fue en el año 2010, no tuve contestación hasta hoy, pero lo quería dejar como inquietud ahora que se ve que hay un reverdecer, que hay droga en Corrientes, que no es un lugar de paso y que estamos en un lugar fronterizo, para ver si se tiene este control.

¡Cuán diferente sería la situación hoy, si hubiéramos tenido este relevamiento de las pistas de aterrizaje que existen en Corrientes! Nada más. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Brisco.

En consideración su tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Quintana.

SR. QUINTANA.- Es para solicitar, de acuerdo con lo convenido en la reunión de Labor Parlamentaria, que todos los proyectos de declaraciones sean tratados y aprobados en forma conjunta.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Quintana.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, los proyectos de declaración serán tratados en forma conjunta.

4.03.- Expediente 8.614: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la Campaña mundial contra el hambre, con el lema: "Una familia cristiana, sin hambre ni pobreza".

Expediente 8.616: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de beneplácito la presentación del libro "Anita desde las ligas agrarias – tierra, trabajo y dignidad", a realizarse el próximo 4 de diciembre en la ciudad de Goya. Mismo tema que el expediente 8.618.

Expediente 8.617: Bloque Frente para la Victoria -diputados Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de beneplácito y expresión de congratulación para los alumnos y profesores de las escuelas técnicas ganadores del concurso Innovación Técnica.

Expediente 8.618: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés, la presentación del libro: "Anita desde las ligas agrarias,

tierra, trabajo y dignidad”, el 4 de diciembre en la Casa de la Cultura de Goya. Mismo tema que el expediente 8.616.

Expediente 8.619: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés el Seminario Taller “Estereotipación Mediática: el tratamiento de las minorías en los medios audiovisuales”, a dictarse en la Facultad de Humanidades el próximo 5 de diciembre.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Antes de entregar algunos presentes a los diputados, que si bien van a participar en la sesión del día viernes, acordamos en la reunión Labor Parlamentaria que el Cuerpo pueda facultar a la Presidencia -junto con Secretaría y Prosecretaría- para comenzar a desarrollar la tarea de redistribución de los expedientes que están en las distintas comisiones, atento a que el día 1° de diciembre, comenzó a regir el nuevo reglamento y con ello se ampliaron la cantidad de comisiones.

Por eso se pide la autorización, a los efectos de trabajar en ello y obviamente que cuando esté concluido, es el propio Cuerpo el que tiene que aprobar la redistribución que se pudiera sugerir. A los efectos de comenzar a trabajar orgánicamente y como corresponde, si el Cuerpo lo autoriza, comenzaríamos a trabajar en consecuencia.

En consideración la autorización a la Presidencia para desarrollar esta actividad.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda facultada la Presidencia, con la Secretaría y Prosecretaría, para iniciar la tarea de redistribución de los expedientes a las distintas comisiones.

Tiene la palabra el diputado López.

SR. LÓPEZ.- Gracias, señor presidente.

Muy brevemente para reiterarles -más allá de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos- a todos los diputados que mañana a las 8.30 de la mañana, en el Anexo vamos a contar con la presencia del ministro de Hacienda, el contador Enrique Vaz Torres, fundamentalmente por el tema del Presupuesto 2014.

Y además, quisiera en el día de hoy saludar a todos los médicos en su día, que realizan realmente una tarea importantísima y fundamentalmente a todos aquellos médicos que trabajan en las pequeñas localidades, en los parajes rurales, llevando algo tan importante como la salud de cada uno de los correntinos, es por eso que nosotros nos adherimos a los festejos del día de hoy. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado López.

A los efectos de completar lo que señalaba el señor diputado López, mañana a las 8,30 de la mañana es la reunión en el salón de conferencias “Juan Bautista Cabral”.

Seguidamente, a los señores diputados que cesan sus mandatos el día 10 de diciembre, queremos entregarles un recordatorio, más allá que -decíamos el otro día- cuando un diputado pasa por acá, nunca se termina de ir, y este presente les recordará su paso por esta H. Cámara.

Vamos a ir invitando diputados a acercarse al Estrado.

-El señor presidente, diputado Cassani, abandona la Presidencia y en frente del Estrado hace entrega de una agenda con un escudo de la Provincia de Corrientes a los señores diputados: Brisco, Fernández, Goyeneche, Pacayut, Quintana, Ramírez Forte, Simón, Vivas y Yung.

-Aplausos prolongados.

-El diputado Fagetti se encuentra ausente en el momento de entrega del recordatorio.

-Al hacer entrega del presente al diputado Rodríguez, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- El diputado tiene doble reconocimiento, el lunes recibió la medalla de plata y ahora, la agenda.

Bienvenida y despedida, nos quedamos con la bienvenida, diputado.

-Asentimiento del diputado Rodríguez.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si ningún señor diputado va a hacer uso de la palabra...

Tiene la palabra la diputada Brisco.

SRA. BRISCO.- Gracias, señor presidente.

Ustedes saben que yo no soy mucho de hablar, pero creo que la oportunidad lo amerita. No puedo dejar de resaltar que por encima de leyes, resoluciones, declaraciones y reuniones, lo que yo quiero destacar es la amistad que se ha creado entre muchos, entre todos, algunos no nos conocíamos y realmente aprendimos en el recorrer de los meses, porque no fue sólo así, el encontrarnos y ser todos amigos y creo que conformamos un hermoso grupo, para mí, con grandes afectos y con grandes recuerdos que van a perdurar a lo largo de mi vida. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Brisco.

Tiene la palabra la diputada Goyeneche.

SRA. GOYENECHÉ.- Gracias, señor presidente.

Yo en realidad me pensaba despedir el lunes que viene, pero bueno va ser el viernes. El viernes no sé si con tantos números por ahí da para una despedida, pero yo más que nada quiero agradecer a lo que llamamos “la familia legislativa”, después voy a tener unas palabras para mis pares por supuesto. Pero yo sin el afecto, el cariño y la colaboración de todos los trabajadores de la H. Cámara la verdad que hubiera sido muy difícil, porque uno es una dirigente del Interior, viene acá y el arrancar cuesta. Entonces, si no fuera por todo ese cariño y ese afecto que me demostraron, quizás hubiera sido más difícil.

Como yo le digo a ‘la flaquita’, muchísimas gracias porque –por supuesto- por más que una tenga conocimientos legales, a uno le quedan un montón de dudas respecto de la técnica legislativa, así que tomaba el teléfono y le daba una llamadita a ‘la flaquita’ para que me asesore. Así que muchísimas gracias Evelyn, sos una persona bella por dentro y por fuera, muchísimas gracias.

-La secretaria, Evelyn Karsten asiente en señal de agradecimiento.

SRA. GOYENECHÉ.- A todo el personal de la Cámara, a los mozos que son tan cariñosos conmigo –no sé dónde están ahora-, al personal que me acompañó en el Anexo, de los cuales ya no tuve oportunidad de despedirme, a los taquígrafos –suelo comentar algunas cositas con las señoras que están atrás-, a mis pares, a los legisladores que integramos el bloque de la Unión Cívica Radical, la verdad es que tengo que decir que jamás en los cuatro años que estuve, tuve una sola diferencia con ninguno de ellos, gracias a Dios nunca. Creo que éste es un grupo realmente bueno y no sé si se dio en otra oportunidad, que un bloque no tenga la más mínima diferencia.

Muchas gracias a todos, especialmente a nuestro presidente de bloque, siempre tan atento a todas las necesidades de los legisladores radicales.

A mis pares, ¿qué les puedo decir? Saben que los quiero a todos, por supuesto que uno tiene...

-La diputada Goyeneche dirige su mirada hacia un compañero de banca.

SRA. GOYENECHÉ.- ... Vos sabés que te quiero mucho, que uno tiene o quizás comparte más tiempo con algunos que con otros; así que los compañeros acá: 'Huguito', 'Tamanda' y 'Cuto', compañeros de alguna que otra cena, y sí...

-La diputada Goyeneche dirige la mirada hacia del Frente para la Victoria.

SRA. GOYENECHÉ.- ... Usted también está aportada a los grupos, ustedes también, no se enojen.

A mi compoblano 'Beto', con el que terminamos de afianzar una amistad acá en Corrientes y que tiene una bella familia que lo acompaña y por eso creo que le va bien en la vida. ¡A todos!

'Marly', sos una dulce y con 'Manuel' ya nos conocíamos desde hace muchos años. 'Rufino', te fastidié un poco con el tema de Educación pero bueno, si no te pregunto a vos ¿a quién le iba a preguntar, Rufino? Es así nomás.

Sonia -no es fácil Sonia- pero nunca tuvimos una sola diferencia ¿no? Y compartimos una comisión. A mi compañerito y presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, por suerte me tocó un compañero de lujo. 'Pepe', sos lo más, te quiero y sí, a los compañeros de la bancada del PaNu, Nora: yo no te voy a decir todo lo que te quiero y lo buena persona que sos, o si no nos vamos a poner a llorar de nuevo las dos, no es el momento y mi amigo que se sienta a tu lado, con quien compartíamos esquelitas y mensajitos y que le fastidiaba para que me saque todos los proyectos de su comisión, pobre, me aguantaste un montón.

También son de esas personas con las que por ahí no sabés que podés construir una amistad y creo que eso es lo más importante, cuando uno de acá sale y no son los proyectos que presentaste o las leyes que se aprobaron, no. Es lo que construiste, son las amistades y los sentimientos.

Un saludo muy especial para sus dos laderos, sus compañeros, tanto Sotomayor como 'Cipo', otros dos que los considero dos grandes amigos y bueno, si me olvido de alguno le pido disculpas porque no los puedo nombrar a todos.

-Con la voz ya quebrada por la emoción, dice la

SRA. GOYENECHÉ.- ... Y después, lo más importante, una amistad que construí acá en estos cuatro años con una persona que me ayudó en todo momento, así que señor presidente muchísimas gracias por todo. ¡Gracias!

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Goyeneche.

Tiene la palabra diputado Ramírez Forte.

SR. RAMÍREZ FORTE.- En primer lugar quiero agradecer al pueblo de mi Provincia, al pueblo de Corrientes por haberme dado esta responsabilidad; ellos y la historia nos van a juzgar el día de mañana si lo hemos hecho con honor, con sacrificio, con lealtad, con honestidad.

En segundo lugar, con la licencia de ustedes, quiero agradecerle a mi Partido, al Partido Justicialista, que me ha honrado en dos oportunidades al haber encabezado -no precisamente por mi cabeza, ¿no?- la lista del Partido. A los compañeros y a las compañeras militantes también de mi Partido, a la agrupación a la cual pertenezco que es la Corriente Peronista Federal.

En este momento me estoy acordando de mis padres, que ya no están físicamente conmigo, pero mi madre tuvo la oportunidad de verme diputado la primera vez. Pero un gran reconocimiento a mi padre, que me transmitió sus genes por la política, del amor a los que menos tienen, una profunda vocación de servicio, espero haber estado a la altura de las circunstancias.

A la presidenta de bloque, con quien nos llevamos unos buenos encontronazos, porque el carácter de ella es tan jodido como el mío, pero a quien quiero y respeto profundamente.

A todos mis amigos de bloque y en general a todos los diputados y diputadas. ¿Qué vamos a extrañar esto? Por supuesto que vamos a extrañar, pero yo creo que únicamente pueden extrañar esto aquellas personas que han perdido la vocación de volver. Y como los que estamos realmente de corazón en política vamos a volver siempre, cuando nos encontremos en una calle, o en una tribuna compartiendo o compitiendo lealmente como corresponde a personas de bien de esta Provincia, por nuestras propias ideas y por el engrandecimiento de nuestra Provincia y el bienestar del pueblo de Corrientes.

No tengo realmente nada más que agradecimientos y pedidos de disculpas de mi parte, porque esos viejos desencuentros que hoy seguimos teniendo acá, pero nada más son opiniones diferentes, profundas opiniones diferenciadas por una cuestión ideológica. Lo bueno de todo esto -en mi caso ya lo he dicho con Nora la otra vez- es que he aprendido a diferenciar lo que tiene que ser una cosa y la otra.

Por eso a mis amigos y a mis amigas legisladores y legisladoras mi agradecimiento, mi profundo respeto, mis eternas disculpas por los exabruptos que por ahí se me escaparon y que seguramente lo seguiré haciendo, pero siempre va a ser con buena fe, porque en esto no hay “mala leche” como se dice vulgarmente.

Al amigo presidente, esperemos que en las próximas elecciones a gobernador los peronistas estaríamos encantados de llevarlo a usted como vice, todo lo que no le dio Colombi a usted ahora, creo que lo vamos a reconocer los peronistas; usted tiene un buen Partido y creo que va a ser necesario para cambiar la Provincia, sin que se enojen los amigos radicales.

-Risas en la sala.

SR. RAMÍREZ FORTE.- A los amigos radicales, qué les puedo decir -más que son radicales...dice Rufino-

-Sonrisas en la Sala.

SR. RAMÍREZ FORTE.- ... Sí, son radicales con profundas raíces populares, también a ellos quiero decirles gracias, porque hemos hecho buenos arreglos, lo que comúnmente se llama “rosca”; tiene que entender el pueblo que cuando uno se sienta en esta banca, somos personas que venimos con distintas ideologías, distinta idiosincrasia, distintas costumbres con distintas ideas y tenemos que venir a consensuar cosas que muchas veces no salen como queremos, pero el buen clima -cuando se tiene un buen timonel y hay buena predisposición en los presidentes de bloques- permite que se pueda llegar a grandes acuerdos; por eso quiero reivindicar en estos ocho años que estuve he visto pasar -como me van a ver pasar a mí ahora- buena gente.

Porque acá nadie está por estúpido, a los que estamos nadie nos regaló nada, venimos militando desde muy jóvenes y estoy seguro que muchísima gente, mucho más valiosa que quien les habla, nunca va a tener la oportunidad de estar sentado acá y quizás son mucho mejores que uno.

También, para todos esos militantes de todos los partidos políticos, los que están y los que ya no están, que no van a tener ese honor de haberse sentado acá en este lugar que me puso el pueblo; porque eso es lo que hay que reivindicar, el pueblo es soberano, es el mayor orgullo que puedo llevar a mi casa con la frente en alto, caminar por las calles de mi Provincia y que mis hijos estén orgullosos de su padre, que mis compañeros me respeten y yo respetarlos a todos ellos, compañeros es compartir el pan y con otros como ustedes, que no son compañeros, compartí el vino que también significa ser compañero.

Al personal de la Cámara, a los trabajadores, volveremos a vernos seguramente en alguna calle, en algún camino de nuestra Provincia, en algún tribunal -aquellos que tenemos una profesión- pero siempre haciendo lo que nos gusta. En mi caso en particular, mi mayor vocación es la política, tratar de ayudar a la gente, luchar para que el próximo gobernador sea peronista...

-El diputado Ramírez Forte dirige su mirada al presidente, diputado Cassani.

SR. RAMÍREZ FORTE.- ... Y que el vice gobernador acepte ahora, uno a veces es visionario de estas cosas pero bueno, ¡quién sabe!

Desearles éxitos a los que se quedan y a los que se van, darles un gran abrazo de corazón, un beso a las damas, un abrazo a los compañeros, a los amigos y decirles simplemente muchas gracias.

Espero sinceramente, de corazón señor presidente, haber estado a la altura de las circunstancias con el pueblo de Corrientes y con mi partido que es el Partido Peronista. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Ramírez Forte.

Tiene la palabra la diputada Vivas.

SRA. VIVAS.- Muchísimas gracias, señor presidente, es también para dejar mis saludos, mi agradecimiento y un poco reiterar lo que han dicho los diputados que han hablado antes que yo.

En primer lugar, quisiera agradecer a mi familia que me ha bancado en todo momento y permitido ejercer estos cuatro años en esta función; en igual medida a mi Partido, a los dirigentes de mi Partido que han permitido que también hoy pueda estar acá ocupando y terminando estos cuatro años.

A todos mis pares vaya todo mi agradecimiento, mi reconocimiento y la verdad es que he aprendido de todos y cada uno de ustedes mucho; por ese motivo les quiero agradecer a todos y cada uno de ustedes.

Como también ha dicho la diputada Goyeneche, me llevo de esta Cámara lo mejor y amistad de cada uno de ustedes, agradecer a todo el personal, los mozos, los secretarios, a todos; porque la verdad es que sin ellos realmente esta función no es posible y son días muy emotivos estos, así que se nos quiebra la voz de nada.

También quiero hacer llegar un agradecimiento muy especial al presidente de nuestro bloque que ha sido un buen amigo, ha sabido llevar en todas las situaciones adelante nuestra función.

Y a usted, señor presidente, en mi caso en particular por haber escuchado siempre las inquietudes, haberlas recibido, haber ayudado y apoyado a que se concreten. La verdad es que me tocó llevar adelante este año la banca de la mujer y una comisión nueva, difícil, pero usted ha tenido la sensibilidad de apreciar y de entender de qué se trata y en tal sentido acompañar.

Soy una persona de pocas palabras, así que hasta acá muchísimas gracias a todos y hasta siempre.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Vivas.

Tiene la palabra el diputado Fernández.

SR. FERNÁNDEZ.- Gracias, señor presidente.

Antes que nada, agradecer a Dios sobre todo, siempre dije que ha sido muy generoso conmigo, me ha puesto en caminos que no me imaginaba que podía transitar; he dado de mi todo lo que pude, para tratar de brindar y responder en todas las situaciones que tuve que actuar.

Por supuesto, a mis padres, a mi madre -a mi anciana madre- que con sus 90 años todavía se preocupa, cuando salgo de campaña, cómo ando por ahí. A mis hijas, que a la distancia también siempre me han acompañado y a mi afecto que hoy circunstancialmente no está conmigo.

Al personal de Cámara también, que me ha dado todo su apoyo desde el momento que uno sube las escalinatas puede ver el recibimiento de los que están en la Mesa de

Entrada, el personal de maestranza, el personal de las comisiones; seguramente que sin ellos no podríamos haber hecho todo lo que se hizo.

A mis pares por supuesto, por el respeto que me han tenido, por el lugar que me han permitido ocupar, por el acompañamiento que me han dado; pero insisto, por sobre todo el respeto a la posición que uno adopta en cada una de las circunstancias.

A usted señor presidente, que con su equipo -tiene un equipo de primera- realmente ha sabido llevar la Cámara adelante en un ámbito de cordialidad, en un ámbito en donde las discusiones que se han tenido no han pasado de ser meras discusiones y tampoco han pasado del ámbito de la Cámara y de la política. Así que, en ese sentido, creo que la actitud que ha tenido con cada uno de nosotros y particularmente hablo por mí -conmigo- creo que ha sido realmente generosa en todos sus aspectos; desde lo profesional, conduciendo la Presidencia y desde lo personal y afectivo, por lo que ha dado en cada una de sus actuaciones.

Nada más que despedirme y decirles -como bien decía 'Tamandaré'- que en cualquier tribuna, en cualquier circunstancia, en la calle, en la discusión, en la lucha, de frente y como corresponde seguramente vamos a volver a encontrarnos todos, porque todos estamos en la política y creo que la mejor forma de hacer política es luchar por lo que uno cree y piensa; con el disenso, aceptando las diferencias pero siempre con la honestidad intelectual que nos debe caracterizar. Así que muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Fernández.

Tiene la palabra la diputada Pacayut.

SRA. PACAYUT.- Sí, señor presidente, no soy una persona de grandes discursos y como bien lo resaltó mi compañero 'Tamandaré', no soy muy fácil de tratar.

Pero realmente, poder decir que uno se siente cómodo en un lugar para mí es más que suficiente, porque en un Cuerpo donde hay tanta pluralidad de ideologías poder salir diciendo que uno estuvo como en su casa, me parece que es mucho.

Tengo que agradecer a todos los colegas, compañeros, correligionarios, camaradas que me acompañaran estos años y que realmente me siento muy orgullosa de haber estado presente en este periodo.

También reconocer que en un mundo básicamente de hombres, porque aunque las mujeres luchemos es un mundo básicamente de hombres, me sentí cómoda; es decir, no tuve que demostrar, por ahí los periodistas preguntan, que esfuerzo hice yo y tengo que reconocer que no me costó, tanto desde mi padre como de mi marido -con el que tengo un largo matrimonio, una lucha de compañerismo- creo que eso me produjo la comodidad poder desenvolverme sin problemas en un mundo básicamente de hombres, por más que las mujeres hagamos el esfuerzo.

Así como reconozco la valentía de todas las compañeras acá presentes, en trabajar y en hacerse su propio lugar en la política, agradezco a los compañeros que nos den el lugar, porque la cuestión de cupos también es una cuestión de saber dejar espacios para que los demás avancen. Muchas gracias.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Pacayut.

Tiene la palabra el diputado Simón.

SR. SIMÓN.- Gracias, señor presidente, simplemente es para hacer una aclaración y dos reconocimientos.

Con el compañero de bloque que nos estamos despidiendo -que es 'Pili'- y que estamos finalizando la gestión, habíamos tomado la decisión de hacer una despedida y agradecimiento el próximo viernes, porque -si Dios quiere- pretendemos estar y estirar esta despedida; es decir, no nos queremos ir todavía, entonces vamos a dejar los agradecimientos y las despedidas para el viernes, si Dios quiere, a las 11 de la mañana.

Los reconocimientos: a la Presidencia de la Cámara o a quienes tuvieron este gesto humano y fraternal de entregarnos este pequeño obsequio, pero que para nosotros -los que estamos dejando la gestión el próximo 10 de diciembre- es sumamente importante, más allá de lo material; así que muchísimas gracias, en el nombre del bloque también.

Y el reconocimiento a aquellos que, al inicio, recibieron la distinción por parte de sus pares, que es la mejor distinción que uno puede tener; a los trabajadores que cumplieron 30 años.

Y como anécdota para cerrar, simplemente decir que al momento que se estaba viviendo ese hecho tan significativo -comentaba con alguno de los amigos periodistas que están a nuestras espaldas- hace unos cinco o seis años aproximadamente, cuando

analizábamos la Reforma de la Ley Previsional, una de las frases que siempre le repetía era: “... *En el 2013, van a comenzar a alcanzar treinta años aquellos primeros trabajadores de la Administración Pública con el regreso de la democracia*”.

Yo les decía, cuando analizaba esto -no sé bien si allá por fines de 2007 ó 2008- que me parecía tan lejano y haber podido compartir acá este momento, realmente me ha tocado muy hondo; así es que felicitaciones a los que alcanzaron los 30 años; felizmente yo ya los superé y no tuve la felicidad que ellos tuvieron al contar con el reconocimiento de sus pares, porque yo lo superé como Autónomo y ustedes saben que la actividad de Autónomo es, justamente, más individualista.

Eso era lo que quería aclarar en representación de nuestro bloque, el Partido Liberal. Así es que nos veremos el viernes, si Dios quiere.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputado Simón.

Si nadie más va a hablar, me toca a mí cerrar. En realidad, yo también quería hablar el viernes, que será la última sesión, pero la cosa se dio acá.

Éstas son las sesiones de las que uno no quiere irse, contrariamente a lo que sucede en las sesiones largas, en las que uno está mirando el reloj; éstas son las sesiones en las que uno quiere quedarse; en realidad, de hecho, todo el mundo se queda, cada uno de los preopinantes pudo transmitir cuál es la sensación, el sentimiento que se tiene en estas circunstancias.

El ámbito de convivencia que logramos en la Cámara de Diputados habla muy bien, además de las condiciones, de las calidades humanas y de las cualidades que tienen cada uno de los diputados que están concluyendo su mandato. Tiene además una gran connotación en la vida pública; creo que esto, sin dudas, se nota; y retiro el “creo”, estoy seguro que esto significa para la Provincia de Corrientes una gran madurez de la dirigencia política.

Esta vida política que, a veces, es tan dinámica que nos impide tomarnos el tiempo para pensar la tarea que hacemos, que a veces no está bien mensurado desde afuera; por lo menos, desde nuestra visión; que, a veces, nos reclaman cosas que por allí no dependen de una norma legal, pero que uno acepta porque, ante todo, es dirigente político y este espíritu que, de alguna manera, nos inunda a cada uno de trabajar por el bien común, hace

que las cuestiones ideológicas o las cuestiones filosóficas queden de lado. Cuando hay necesidades que resolver, aparece lo mejor de cada uno, el mejor aporte, la mejor contribución, la mejor actitud que podemos tener, aún en el debate más acalorado.

Y decía que esta dinámica que tiene la vida política, que nos impide a veces tomarnos un minuto de tiempo para pensar la tarea institucional que realizamos, uno está acá no solamente por uno, o a veces tan solo por la militancia; uno está acá “en representación de...”; acá está la representación más plural de la democracia en la Provincia.

Quienes ejercen su función en el Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o Municipal, no tienen -a veces- esta posibilidad que tenemos nosotros de trabajar con nuestra tarea constitucional e institucional, para contribuir en resolver el problema de mucha gente.

A veces, nosotros quizás votamos algunas leyes sin alcanzar a entender de qué manera le estamos resolviendo problemas que son de larga data. La cantidad de expedientes que tenemos en las sesiones nos imposibilita mensurar realmente la solución que nosotros -como representantes del pueblo- llevamos a muchos hogares, a muchos correntinos, a muchas correntinas.

Por eso, esto no es una despedida. Quiero agradecer los conceptos de cada uno respecto de la Presidencia, quiero decirles que con diputados de tamaño magnitud como son cada uno de ustedes -los que cesan sus mandatos y los que continúan- es muy fácil ser presidente de la Cámara.

Les puedo asegurar que, en lo personal, significa una gran satisfacción poder representar a esta Cámara de Diputados, donde por encima -decía- de las cuestiones que por allí nos nuclean, con campañas electorales, siempre nos manejamos con un marco de respeto, fundamentalmente con el gran espíritu democrático que significa escuchar a aquellos con quien uno no coincide absolutamente, en lo filosófico, nada.

Yo suelo decir siempre un concepto que trato que sea mi hoja de ruta en mi vida política, que decía Voltaire, un concepto muy liberal: “*No comparto tus ideas, pero daría mi vida para que tengas la libertad de expresarlas*”. Me parece que esto es lo que anida en cada uno de nosotros, aún aquellos que no son filosóficamente liberales, pero que adoptan una actitud institucional en este sentido.

Por eso, a quienes continúen sus mandatos y quienes circunstancialmente se van -seguramente muchos van a volver, quizás, dentro de dos o cuatro años- quiero decirles

que construimos entre todos institucionalidad en la Provincia y contribuimos de una manera muy importante a la convivencia democrática en Corrientes.

Yo suelo ser bastante crítico de las Intervenciones Federales que padeció nuestra Provincia a lo largo de su historia y estoy absolutamente seguro que eso tuvo que ver más con decisiones de afuera, sí con comportamientos de adentro. Creo que la dirigencia política en nuestra Provincia, durante muchos años, durante muchas décadas no supo encontrar el límite del debate político; no supo encontrar el punto para decir *“La gente eligió, la gente votó por alguien y uno tiene que respetar el mandato que le dio la ciudadanía”*.

En varios momentos de la historia de Corrientes se utilizaba el concepto mezquino: si no me sirve a mí, que no le sirva a nadie; entonces, cada uno de distintas maneras fue a golpear puertas en el Gobierno Nacional, donde después los mismos correntinos nos dimos cuenta que ninguna Intervención vino a trabajar, en definitiva, para la gente, no vino a trabajar para generar institucionalidad, vino a resolver problemas entre dirigentes políticos que, en realidad, no eran problemas de la gente.

Así que quiero decirles que cada uno de ustedes, los que vencen su mandato el día 10, se quedan no solamente en los pasillos, en los corazones, en los despachos, se quedan en los expedientes que hemos aprobado durante sus mandatos y en los que, seguramente dentro de décadas, alguien va a revisar y dirá: *“Mirá, había un diputado que era fulano de tal, del Partido tal, que fue el autor de este proyecto”*; o sea, que uno queda como parte de la historia.

Hoy me conmovió lo que dijo una de nuestras taquígrafas, Gladis Acosta, que dijo que no siendo de la Provincia, ha escrito durante 30 años la historia -o parte de la historia, porque en realidad desde acá nosotros también estamos siendo parte de la historia.

Me parece que quienes se van tienen que hacerlo con esa tranquilidad, de haber aportado lo mejor que tenían, las mejores ideas, las mejores actitudes, los mejores proyectos y desde ese lugar -reitero- nadie se va. Hay algunos que en los próximos días van a asumir otro rol, algunos institucionales, hay gente que se va a ocupar cargos en la función pública, municipal o provincial, otros que vuelven transitoriamente o no, a sus gestiones habituales; pero queremos decirles absolutamente a todos que desde esta Presidencia y fundamentalmente nuestros funcionarios de la Cámara de Diputados, nos sentimos absolutamente felices y satisfechos de la tarea de la que nosotros solamente

hemos contribuido en parte, para que ustedes sean protagonistas centrales de una parte de la historia de Corrientes.

Así que quiero decirle a cada uno de ustedes, más allá de que el viernes nos vamos a encontrar de nuevo, que ha sido una tremenda satisfacción trabajar, conversar y que he aprendido de cada uno de ustedes, intentando encontrar el mensaje exacto que trataban de transmitirnos, a veces en el debate, a veces en la mansedumbre de la conversación.

Así que quiero decirles que pueden irse de acá -quienes vencen su mandato el 10- con la tranquilidad que han contribuido con la institucionalidad, que han contribuido, cada uno desde su lugar, a la pacificación que Corrientes necesita, a los consensos que se deben encontrar en la vida institucional de los pueblos para trabajar por el bien común. Muchísimas gracias a todos.

-Aplausos prolongados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Si no hay otro diputado que quiera hacer uso de la palabra, invitamos al diputado Gaya a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Goyeneche a arriar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, procede a arriar el Pabellón Provincial la diputada Goyeneche. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Gaya.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 22 y 28.